



**Ayuntamiento de Aldeamayor de San Martín**

# **BANDO**

## **FASE 0: AUTORIZACIÓN PARA REALIZACIÓN DE PASEOS, DEPORTE Y HUERTOS (COVID-19)**

**La Alcaldesa en funciones de este Ayuntamiento, HACE SABER:**

Como imagino que ya conocerán, **desde mañana -sábado 2 de mayo de 2020- se autorizará a toda la población para que, siguiendo unas normas y horarios determinados, puedan salir al exterior de sus viviendas para hacer deporte, pasear o atender el huerto** para autoconsumo.

Aldeamayor de San Martín, independientemente de su distribución espacial, al **superar las 5.000 personas** censadas, está encuadrado dentro de los municipios que han de **establecer franjas horarias** en las salidas.

En el caso de los **huertos**: en el mismo municipio, con desplazamientos mínimos y de manera individual (en los huertos comunitarios sin coincidir en la parcela más de tres personas, con la debida separación y prevención).

Entendiendo que lo fundamental sigue siendo **no agruparse** varias personas, mantener la consabida **distancia**, extremar la **higiene**,... **las normas establecidas por las autoridades gubernamentales para paseo-deporte son:**

- Práctica de deporte individual y paseos: 6:00-10:00h y 20:00-23:00h (deporte: solitario, sin contacto, una vez al día y dentro del municipio; paseo: con una persona conviviente, una vez al día, y un kilómetro).
- Personas mayores de 70 años o personas dependientes acompañadas: 10:00-12:00h y 19:00-20:00h (con preferencia de acceso a comercios).
- Niños menores de 14 años, acompañados: 12:00-19:00h.
- Personas con síntomas o en cuarentena: no pueden salir.

**De la coherencia y responsabilidad, así como del cumplimiento de las normas, dependerá cuándo pasemos a la Fase I.** Está en nuestras manos.

A los efectos oportunos. En Aldeamayor de San Martín.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE**

**Ayuntamiento de Aldeamayor de San Martín**

Plza. Mayor, 1, Aldeamayor de San Martín. 47162 Valladolid. Tfno. 983558195. Fax: 983558210



Cód. Validación: 5A9FS2WL6YXYGPG7KXZYATSGP | Verificación: <https://aldeamayordesanmartin.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestión | Página 1 de 2



## Ayuntamiento de Aldeamayor de San Martín

### Salidas para pasear y hacer deporte

✓ 1 vez al día



Deporte individual



Paseos para personas de 14 años en adelante



Mayores de 70 años o personas dependientes con cuidador



Menores de 0 a 13 años acompañados por un adulto



No está permitido el acceso a zonas deportivas

Término municipal



1 kilómetro



1 kilómetro



1 kilómetro



6.00 a 10.00 y de 20.00 a 23.00 horas



10.00 a 12.00 y 19.00 a 20.00 horas



12.00 a 19.00 horas



### Franjas horarias en las salidas para pasear y hacer deporte

Entrada en vigor a partir del sábado 2 de mayo de 2020.



**Deporte:** debe ser individual, sin contacto con otros, 1 vez al día y dentro del municipio.

**Paseos:** se pueden realizar con 1 persona conviviente. Las personas que tengan que salir acompañadas podrán hacerlo también con 1 cuidador. 1 vez al día y a no más de 1 kilómetro.

Siempre debe mantenerse la distancia de seguridad. Se excluyen las personas con síntomas o en cuarentena.

### Ayuntamiento de Aldeamayor de San Martín

Plza. Mayor, 1, Aldeamayor de San Martín. 47162 Valladolid. Tfno. 983558195. Fax: 983558210



Cód. Validación: 5A9FS2WL6YXYGPG7KXZYATSGP | Verificación: <https://aldeamayordesanmartin.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestión | Página 2 de 2